

# MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA

## SUBSECRETARÍA

### SECCIÓN OCTAVA.—TÍTULOS DEL REINO

*Relación de instancias presentadas durante los meses de Enero, Febrero y Marzo de 1922*

#### I.—CREACIÓN

TÍTULO	INTERESADOS
Marqués de Andeola.....	Doña Josefina de Santiago Concha y Loresecha (entregada la instancia a la Sección el 12 de Enero de 1922).
Grandeza de España para el Condado o Marquesado de Pardo Bazán.....	La Presidencia del Consejo de Ministros remite peticiones telegráficas y telefónicas en este sentido.
Barón de la Casa de Ugarte.....	Don Santiago de Ugarte y Heilmann.

#### II.—REHABILITACIÓN

TÍTULO	SOLICITANTE
Conde de Yeves.....	Don Alvaro de Figueras y Torres, Conde de Romanones.
Conde de Valcabra.....	Doña María Emilia Despujol y Rocha, representada por su padre, don Ramón Despujol y Sabater, Marqués de Oliver.

#### III.—SUCESIONES

TÍTULO	SOLICITANTE
Marqués de Villaverde.....	Don Francisco Javier Olazabal Ramen, para su esposa doña María del Rosario Bordiu Prat.
Conde de Morata de Jalón y Marqués de Villaverde.....	Doña María de la O. Bordiu y Bascarán.
Conde de Morata de Jalón.....	Don Francisco Javier Bordiu Prat.
Marqués de Mena Hermosa.....	Don Juan de Llamas y Valero.
Marqués de Portugalete.....	Don José María Cervero y Goicoerrotea.
Conde del Valle de Oñet.....	Doña Julia de Montaner y Malato.
Marqués de Vialonga.....	Don Javier de Fontcuberta y de Dalmasos.
Marqués de la Vesa de Asia.....	Don Enrique Piñeyro y Queralt.
Barón de Belpuig.....	Don Antonio de Bustos y Ruiz de Arana.
Conde de los Llanos, con Grandeza.....	Don Luis de Salamanca y Hurtado de Zaldívar, Marqués de Salamanca.
Marqués de Zornoza.....	Don José de Hoyos y Vinent, Marqués de Hoyos (con Grandeza y Vizconde de Manzanera).
Marqués de Isabela.....	Don Jesús Bernaldo de Quirós y Muñoz, Marqués de Quirós, con Grandeza, Marqués de Campo Sagrado, Vizconde de la Dehesilla.
Marqués de Vinent.....	Don Antonio de Hoyos y Vinent.
Vizconde de la Casa Figueras.....	Don José de Figueras y Figueras.
Duque de las Torres, con Grandeza de España, Marqués de Villarroya.....	Don Gonzalo Figueras y O'Neill, Marqués de la Adrada.
Vizconde de Irujo.....	Doña Marta Figueras y O'Neill.
Conde de Mejorada del Campo.....	Don Jaime Figueras y O'Neill.
Marqués de Santo Domingo de Guzmán.....	Doña Susana de la Viesca y Pikman, Marquesa del Salobral.

TÍTULO	SOLICITANTE
Conde de Colmbi.....	Don Francisco Cea Bermúdez y Ziburu, a favor de su hermano don Enrique.
Marqués de Cordellas.....	Doña María Isabel Trenor de Arróspide (cesión que su madre hace en favor de ella).
Marqués de Moseoso.....	Don Rafael de León y Arias de Saavedra, representado por su padre don José de León y Manjón, Marqués del Valle de la Reina.
Conde de Villamediana.....	Don Diego del Alcázar y Roca de Togores, por cesión de su padre don Diego del Alcázar y Guzmán, Marqués de Peñafuente.
Marqués de Casa Villarreal.....	Doña Carmen Messia Villarreal (cesión que su madre hace en favor de ella).
Marqués de Tarazona.....	Doña María Isabel de Queralt y López de Nieulant.
Vizconde de Peñaparda de Flores.....	Doña María Isabel de Pardo-Manuel de Vilena y Egaña (cesión hecha por su padre).
Duque de Castro Terrero, Conde de Espeleta de Beire, Conde de Echaur, Conde de Tribiana.....	Don José María de Rojas y Espeleta Porras y Samaniego.
Marqués de Eguaras, Conde de Vega Mar.....	Don Carlos Drake y Redondo.

IV.—LICENCIAS

SOLICITANTE	FUTURO CONSORTE
Don Francisco Labayen Carrajal, Conde del Valle de Orizaba.	Doña Isabel Fernández Villaverde y Roca de Togores, hija de los Grandes de España Marqueses de Pozo Rubio.
Doña Isabel Fernández Villaverde y Roca de Togores, hija de los Grandes de España Marqueses de Pozo Rubio.....	Don Francisco Labayen Carrajal, Conde del Valle de Orizaba.
Don Joaquín Manglano y Cuezobó de Montull, Barón de Cáncer.	Doña María Baldoví y Miguel.
Don Fernando Pries Gross, Conde de Pries.	Doña Elisa Bertrán y Musita.
Don Juan Larics y Zavala, hijo de los Marqueses de Valleumbroso.....	Doña María de las Mercedes Gil Delgado y Agrela.
Doña María de Lourdes Escrivá de Romani y Sentmenat Marquesa de Espinardo, hija de los Grandes de España Condes de Aloubierre, Marqueses de Monistrol y de Aguilar.	Don Pascual Díez de Rivera y Casares, Marqués de Valterra.
Don Pascual Díez de Rivera y Casares, Marqués de Valterra, hijo de los Condes de Sanafé, Marqueses de Valerida, nieto de los Grandes de España Condes de Almodóvar.....	Doña María de Lourdes Escrivá de Romani y Sentmenat, Marquesa de Espinardo.
Doña Mercedes de Sentmenat y de Sarriera, Condesa de Munter, hija de los Grandes de España Marqueses de Sentmenat.	Don Antonio Saguiet y Costa.
Don Luis Martínez de Irujo y Caro, Marqués de los Arcos, hijo de los Grandes de España Duques de Sotomayor.....	Doña Guadalupe Aspe y Leinaga.
Don Ramón de Corte y Acha, Marqués de Lamiaco.....	Doña María de la Concepción Echevarría y Victoria de Lena, hija de los Marqueses de Vilagodio.
Doña Alicia Muñoz Cañedo, Condesa del Rocuerdo, Condesa de Gracia, hija de los Grandes de España Duques de Tarancón.	Don Antonio Villate y Vailant, hijo de los Condes de Valmaseda.
Don Isidro Castillejo Wall, Conde de Arenales, hijo de los Grandes de España Condes de Floridablanca.....	Doña María Luisa Carrvajal y Santos Suárez, Condesa de Cabrillas, hija de los Grandes de España Duques de Aveyro.
Don Antonio Villate y Vailant, hijo de los Condes de Valmaseda.....	Doña Alicia Muñoz y Cañedo, Condesa del Rocuerdo, Condesa de Gracia, hija de los Grandes de España Duques de Tarancón.
Doña María Luisa Carrvajal y Santos Suárez, Condesa de Cabrillas, hija de los Grandes de España Duques de Aveyro.	Don Isidro Castillejo y Walls, Conde de Arenales, hijo de los Grandes de España Condes de Floridablanca.
Doña María Josefa San Petayo y Gil, hija de los Marqueses del Castillo de San Felipe.....	Don José María de Bergé y Salcedo.
Doña Josefa de Zuleta Reales y Queipo de Llano, hija de los Condes de Casares.....	Don Miguel de Giles y López de Carrizosa, nieto de los Marqueses de Casa Pavón y de Mochales.
Don Miguel de Giles y López de Carrizosa, nieto de los Marqueses de Casa Pavón y de Mochales.....	Doña Josefa de Zuleta Reales y Queipo de Llano, hija de los Condes de Casares.
Don Diego del Alcázar y Roca de Togores, hijo de los Marqueses de Peñafuente.....	Doña María de la Piedad Caro y Martínez de Irujo, hija de los Marqueses de la Romana.
Doña María de la Piedad Caro y Martínez de Irujo, hija de los Marqueses de la Romana.....	Don Diego del Alcázar y Roca de Togores, hijo de los Marqueses de Peñafuente.

SOLICITANTE	FUTURO CONSORTE
Don Alfonso Díez de Rivera y Casares, hijo de los Condes de Sanafé, Marqueses de Valeriola.....	Doña María Narváez y Ulloa, hija de los Marqueses de Quendo.
Doña Angela María Martorell y Téllez Girón, hija de los Grandes de España Duques de Almenara Alta.....	Don Fernando de Bustos y Ruiz de Arana, Duque de Montalto, Grande de España.
Don Pedro Calderón y Mélida, hijo de los Marqueses de Algora de Grés.....	Doña Josefina Sobrino y Martínez Argós.
Doña María Ceballos Zúñiga Solís, Marquesa de San Fernando, Grande de España.....	Don Joaquín Dorado Rodríguez Campomanes, hijo de los Marqueses de Villanueva de la Sagra, Condes de Campomanes.
Don Joaquín Dorado Rodríguez Campomanes, hijo de los Marqueses de Villanueva de la Sagra, Condes de Campomanes.....	Doña María Ceballos Zúñiga Solís, Marquesa de San Fernando, con Grandeza de España.
Don Fernando de Bustos y Ruiz de Arana, Duque de Montalto, Grande de España.....	Doña Angela Mastorell y Téllez Girón, hija de los Grandes de España Duques de Almenara Alta.
Doña María Josefa Fernández de Honestrosa y Gayoso de los Cobos, hija de los Grandes de España Marqueses de Camarasa y de Cilleruelo, Condes de Moriana del Río, de Castrogeriz y de Ricia.....	Don Pablo Martínez del Río y Vinena.

## V.—INDULTOS

SOLICITANTE	CONSORTE
Ninguna.	

## VI.—EXTRANJEROS

TÍTULO	SOLICITANTE
Marqués de Muller.....	Don Francisco Javier de Muller y de Ferrer.
Marqués de San Jorge, con la denominación de Marqués de San Jorge de Alcoy.....	Don Miguel Payá Pérez.
Marqués de Gadea Orozco.....	Doña María de los Angeles Gadea e Ibáñez.

Madrid, 31 de Marzo de 1922.

# MINISTERIO DE LA GUERRA

## SECCIÓN DE JUSTICIA Y ASUNTOS GENERALES

RELACION de los Sres. Jefes y Oficiales que pertenecieron a los Regimientos que a continuación se expresan y cuyos ajustes definitivos se encuentran en la Sección de Ajustes y Liquidación de los Cuerpos disueltos del Ejército en espera de su conformidad o reparos, los cuales se considerarán firmes si en el plazo de un mes, contado a partir de la fecha de la publicación de la presente, no se formulase reclamación alguna contra los expresados ajustes, según previene la Real orden-circular de 15 de Enero de 1921 (D. O. núm. 13).

### Cuarto Tercio de guerrillas.

CLASES	NOMBRES	ALCANCES — Pesetas	OBSERVACIONES
Capitán.....	D. Eleuterio Soto Zallegos.....	271,50	,
<i>Batallón voluntarios movilizados de la Habana.</i>			
Capitán.....	D. Enrique Ledesma Núñez.....	79,20	,

Madrid, 12 de Abril de 1922.—El General Jefe Juan Cantón Salazar.

## ADMINISTRACION DE JUSTICIA

## CITACIONES

Bajo los apercibimientos procedentes en derecho, se cita o emplaza por los Jueces o Tribunales respectivos a las personas que a continuación se expresan para que comparezcan el día que se les señala o dentro del término que se fija, a contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo al artículo 178 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, 336 del Código de Justicia Militar y 63 de la Ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

1530

ALMOQUERA SEPULVEDA, Luis; domiciliado últimamente en Minaya (Albacete); comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Este, de Santander, para declarar en causa por retención ilegal de comarques, instruida por dicho Juzgado, apercibiéndole que, de no hacerlo, será conducido por la fuerza pública. 4326

1531

BORRERO VECINA, Pedro; vecino de Urbique; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Arcos de la Frontera a prestar declaración en sumario que se instruye bajo el número 188 de 1921 por hurto de tres caballerías a dicho señor, verificado el hecho el 12 de Noviembre pasado del sitio Granadilla, de dicho término, apercibiéndosele que, si no comparece dentro de dicho plazo, le parará el perjuicio a que hubiere lugar. 4202

1532

GONZALEZ LOPEZ, Vicenta; natural de Valladolid, hija de Fernando y de Ciria, casada con Ricardo Rodríguez, de treinta y tres años; domiciliada últimamente en Madrid, calle de Santa Ana, números 29 y 31, piso tercero, número 16; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Latina, de esta Corte, Secretaría del Sr. Rives, para ampliar la declaración que tiene prestada en la causa que se sigue contra su esposo por amenazas de muerte con el número 852 del pasado año, instruida por dicho Juzgado, apercibida con que, de no hacerlo, será incurso en la multa de 25 pesetas, con que desde luego se la comina. 4298

1533

IBÁÑEZ ALVAREZ, José; domiciliado últimamente en Madrid, travesía del Conservatorio, 7 y 9, interior; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Palacio, de esta Corte, Secretaría del Sr. Pérez Herrero, para ampliar su declaración en causa por hurto de sortijas a D. Eduardo Sanz, instruida por dicho Juzgado, apercibido que, de

no verificarlo, le parará el perjuicio que haya lugar. 4340

1534

IBARRA, Ramón y Ernesto Parcent; domiciliados últimamente en Madrid, calle San Bernardino, núm. 7; comparecerán en término de cinco días ante el Juzgado del distrito de la Universidad, de esta Corte, Secretaría del Sr. Unzueta, para prestar declaración en causa por hurto, instruida por dicho Secretario con el número 12 del corriente año. 4298

1535

LOPEZ GARRIDO, Francisco; domiciliado últimamente en el pueblo de Junquera (Guadalajara); comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Latina, de esta Corte, Secretaría del Sr. García Inés, para recibirle declaración en causa por hurto, núm. 101-921, instruida por antedicho Secretario. 4289

1536

LOPEZ REILLO, Eusebio; vecino de Cuenca, cuya actual residencia se ignora, comparecerá ante la Audiencia provincial de Cuenca, el día 25 de Abril, y hora de diez de su mañana, con el fin de que como testigo concorra al juicio oral que tendrá lugar dicho día y hora de la causa seguida en el Juzgado de dicha capital, con el núm. 81 del año 1919, contra Julia Cebrán Sánchez y otra, sobre hurto, bajo las prevenciones legales y contenidas en la ley de Enjuiciamiento criminal, por si dejare de comparecer. 4255

1537

LOS parientes más cercanos del finado D. Luis Juan León Forgues, de unos treinta y dos años de edad, natural de Toulouse (Francia), comparecerán dentro de quinto día ante el Juzgado de instrucción de Tortosa para ofreceres el procedimiento en causa que se instruye por muerte del Forgues, ocasionada por vuelco de un automóvil y entregarles unos efectos y metálico encontrados sobre el cadáver. 4555

1538

MARTINEZ PINETA, Enrique, de cincuenta y dos años de edad, casado, del comercio, vecino de Madrid; domiciliado últimamente en la calle de Castilla, 33, centro, cuyo actual paradero se ignora; comparecerá en el Juzgado de instrucción de San Lorenzo del Escorial en término de diez días, para declarar en sumario por alzamiento de bienes, contra Carlos Garrido, bajo los apercibimientos legales. 4302

1539

MONGAT, D. Juan; domiciliado últimamente en Barcelona; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría de don

Rafael López de Pando, para recibirle declaración en causa por denuncia del periódico "El Socialista", instruida por dicho Juzgado, bajo el número 430 de 1921, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que hubiere lugar. 4274

1540

NUÑEZ CARMONA, Rodrigo; de treinta y tres años, casado, mecánico; domiciliado últimamente en Vera (Almería); comparecerá en el plazo de diez días ante el Juzgado de instrucción de Alcázar de San Juan, Secretaría del señor Villoslada, para ampliar la declaración que tiene prestada en el sumario número 205 de 1921 sobre lesiones al mismo inferidas, con la prevención de que si no lo hace le parará el perjuicio consiguiente. 4240

1541

SANSON, Marcelle; de cincuenta años, casada, natural de Marsella (Francia); domiciliada últimamente en Madrid, carrera de San Jerónimo, Hotel Terminus; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Palacio, de esta Corte, Secretaría del Sr. Pérez Herrero, para ampliar su declaración en causa por hurto de un bolsillo, instruida por dicho Juzgado y Secretaría. 4339

1542

UN individuo cuyos nombres y apellidos se ignoran, de unos diez y ocho años, de mediana estatura, delgado, descolorido, con blusa, sombrero y botas negras y pantalón de pana rayada, que se dio a la fuga en la noche del 28 de Octubre último, cuando conducía una yegua cargada con dos bultos de tejidos, que se detuvo en un fieltro de la ciudad de Avila, comparecerá en el Juzgado de instrucción de Peñaranda de Bracamonte dentro de los diez días siguientes al en que la presente aparezca inserta en la GACETA DE MADRID y Boletines Oficiales de las provincias de Salamanca y Avila a prestar declaración en el sumario que se instruye con el número 58 de 1921, por hurto de caballería, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. 4323

1543

VIRUES ALVAREZ, María; cuyo actual paradero se desconoce; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Palacio, de esta Corte, Secretaría del Sr. Pérez Herrero, para recibirle declaración en causa por tentativa de hurto en el domicilio de Eduardo Jiménez, instruida por dicho Juzgado y Secretaría con el número 624 de 1920. 4341

## REQUISITORIA

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás

Continúa en la página 201

# MINISTERIO DE HACIENDA

ESCALAFÓN DEL CUERPO DE AUXILIARES ADMINISTRATIVOS DEL CATASTRO URBANO, TOTALIZADO EN 31 DE MARZO DE 1922

Número de años en la clase	NOMBRES Y APELLIDOS	DESTINO QUE SIRVEN O HAN SERVIDO	EDAD			SERVICIOS					
			Años	Meses	Días	EN LA CLASE			AL ESTADO		
						Años	Meses	Días	Años	Meses	Días
<b>AUXILIARES DE PRIMERA CLASE CON 4.000 PESETAS OFICIALES SEUNDOS DE ADMINISTRACIÓN</b>											
<i>Activos.</i>											
1	D. Pedro Antonio Ritz Valdepeñas.....	Servicio Central.....	52	2	1						
2	Emilio Blasco Lordcy.....	Málaga.....	57	6	10	2	8		3	8	11
3	Manuel Eliácin Orts.....	Alicante.....	32	5	24	2	8		3	8	11
4	Vicente Gijón Varela.....	Murcia.....	31	9	26	2	8		3	8	11
5	Manuel González López.....	Oviedo.....	39	7	10	2	8		3	8	11
6	Francisco Bangochea Pérez de Baños.....	Servicio Central.....	27	1	23	2	8		3	8	11
7	Cleofás Joaquín Gallardo Rúa.....	Madrid.....	32	6	6	2	8		3	8	11
8	Carlos Martínez Palomo.....	Servicio Central.....	27	6	29	2	8		3	8	11
9	Ildefonso Serrano Cabrera.....	Idem.....	46	4	5	2	8		3	8	11
10	Joaquín Martínez Nogués.....	Huesca.....	39		21	2	8		3	8	11
11	Manuel Villanueva Calleja.....	Servicio Central.....	47	4	17	2	8		3	8	11
12	Julián Méndez Pascual.....	Zaragoza.....	37	8	8	2	8		3	8	11
13	Jenaro de la Fuente Alvarez.....	Servicio Central.....	30	11	1	2	8		3	8	11
14	Luis Calvo Angelis.....	Madrid.....	40	6	27	2	8		3	8	11
15	Emilio Rivas de Llano.....	Idem.....	36	7	21	2	8		3	8	11
16	Antonio Alfaro Gil.....	Servicio Central.....	29		6	2	4	12	3	8	11
17	Sotero López de Castro.....	Madrid.....	36	11	9	2	4	12	3	8	11
18	Cirilo Revorter Sanz.....	Servicio Central.....	34	7	19	1	5	18	3	8	11
19	Domínguez de Guzmán Horna Díaz.....	Murcia.....	52	7	28		3		3	8	11
20	Manuel Benítez de Soto.....	Cádiz.....	42	1	22		2	13	3	8	11
<b>AUXILIARES DE SEGUNDA CLASE CON 3.000 PESETAS OFICIALES TERCEROS DE ADMINISTRACIÓN</b>											
<i>Activos.</i>											
1	D. Dellín Sirvent García.....	Alicante.....	30	3	23	3	7		3	8	11
2	Mateo Alvarez Gasco.....	Salamanca.....	32	9	21	3	7		3	8	11
3	Victoriano Santa Ceolva González.....	Idem.....	24		9	3	7		3	8	11
4	Luis Morino Galván.....	Valladolid.....	50	6	25	3	7		3	8	11
5	Miguel Valle Gil.....	Guadalajara.....	32	10	25	3	7		3	8	11
6	Jenaro Mariñas González.....	La Coruña.....	53	6	16	3	7		3	8	11
7	Eugenio Esteve Boronat.....	Valencia.....	32	5	23	3	7		3	8	11
8	Mariano Ortiz Bellestar.....	Sevilla.....	35	6	24	3	7		3	8	11
9	Cástor Quesada Sanz.....	Servicio Central.....	33		4	3	7		3	8	11
10	José Rojano Panadillo.....	Sevilla.....	41	11	13	3	6		3	8	11
11	Carlos Sanmartín Losada.....	Pontevedra.....	47	6	6	3	6		3	8	11
12	José Reyes Bolz.....	Madrid.....	45		26	3	6		3	8	11
13	Juan Bautista Alvarez Vallat.....	Granada.....	56	6	6	3	6		3	8	11

Anexo núm. 2 - Página 198 17 Abril 1922 Gaceta de Madrid - Núm. 107



Número de orden en la clase	NOMBRES Y APELLIDOS	DESTINO QUE SIRVEN O HAN SERVIDO	EDAD			SERVICIOS								
			Años	Meses	Días	EN LA CLASE			AL ESTADO					
						Años	Meses	Días	Años	Meses	Días			
27	D. Vicente Terradoz Navarro	Servicio Central												
28	Matías Peña Sepúlveda	Idem	22	11	12	3	7	»	3	7	»	»	»	»
29	Paulino Valle Barros	Santander	20	11	20	3	7	»	3	7	»	»	»	»
30	Julio Alvarez Garcia	La Coruña	26	11	18	3	7	»	3	7	»	»	»	»
31	Francisco Villanueva Orbea	Madrid	28	1	19	3	3	3	3	3	3	3	3	3
32	José Luengo Martínez	León	21	3	10	3	7	»	3	7	»	»	»	»
33	Mariano Zarga Mateos	Madrid	26	10	16	3	7	»	3	7	»	»	»	»
34	Luis Varela Fernández	Oronso	32	4	22	3	7	»	3	7	»	»	»	»
35	Antonio Diaz Pérez Pérez	Santa Cruz de Tenerife	23	1	4	3	7	»	3	7	»	»	»	»
36	Pablo Canales Polo	Cáceres	21	3	10	3	7	»	3	7	»	»	»	»
37	José González Miralles	En situación de excedencia	32	6	27	3	7	»	3	7	»	»	»	»
38	Saturnino López Olaso	Servicio Central	34	»	28	2	9	22	2	9	22	2	9	22
39	Julio Llerena Padino	Idem	20	1	17	2	9	23	2	9	23	2	9	23
40	Santiago Batragno Garcia de Rueda	Guadalajara	28	11	19	2	9	23	2	9	23	2	9	23
41	Mariano Pérez Parelos	Servicio Central	31	6	25	2	9	18	2	9	18	2	9	18
42	Gregorio Ortega Sánchez	Ciudad Real	21	2	8	2	9	20	2	9	20	2	9	20
43	D. Trinidad Pertererra Maestu	Servicio Central	23	11	1	2	9	22	2	9	22	2	9	22
44	D. Juan José Colomruelo y Peña	En situación de excedencia	22	8	22	2	9	19	2	9	19	2	9	19
45	Fernando Rivero de Andueza	Sogoria	25	9	7	»	11	9	»	11	9	»	11	9
46	D. María Mías Pérez	Servicio Central	23	10	5	»	10	»	»	10	»	»	10	»
47	D. Lorenzo Martínez Buono	Avila	25	2	»	2	9	17	2	9	17	2	9	17
48	Juan José Canga-Argüelles	Badajoz	27	10	»	2	9	14	2	9	14	2	9	14
49	Emilio Carrasco Rodríguez	Servicio Central	24	3	28	2	9	20	2	9	20	2	9	20
50	Regino Román Montero	Idem	26	11	26	2	9	19	2	9	19	2	9	19
51	Miguel Herrero Marsell	Tarragona	22	6	24	2	9	22	2	9	22	2	9	22
52	D. Isabel Navarro Martínez	Servicio Central	20	2	»	2	9	27	2	9	27	2	9	27
53	D. Manuel Alonso Ortega	En situación de excedencia	22	7	10	2	9	18	2	9	18	2	9	18
54	D. Mercedes Altet Pasqual	Servicio Central	26	8	»	»	10	10	»	10	10	»	10	10
55	D. Buenaventura Rivera Pérez	Cuenca	26	11	28	2	9	17	2	9	17	2	9	17
56	José María Millán Valhuerosa	En situación de excedencia	10	4	15	2	10	1	2	10	1	2	10	1
57	Gullermo Rittwagen Solano	Málaga	24	4	2	2	9	17	1	9	17	1	9	17
58	Francisco Antequera y Azpil	Servicio Central	33	2	21	2	8	17	2	8	17	2	8	17
59	Francisco García Villar	Valladolid	23	7	3	2	8	16	2	8	16	2	8	16
60	Juan José Ruiz Soler	Servicio Central	31	11	8	2	6	22	2	6	22	2	6	22
61	D. Juana de las Heras Jullán	Barcelona	26	3	»	1	4	20	1	4	20	1	4	20
62	D. Emilio Gómez Gómez	Burgos	35	5	23	2	5	3	2	5	3	2	5	3
63	César Arnal Serra	En situación de excedencia	22	8	30	2	3	14	2	3	14	2	3	14
64	D. Manuela Sarah Esala Rey	Avila	29	10	20	»	»	1	»	»	1	»	»	1
65	D. Francisco Quintana Fernández	En situación de excedencia	24	2	13	2	3	21	2	3	21	2	3	21
66	Luis Ternero y Ternero	Málaga	28	»	»	»	8	1	»	8	1	»	8	1
67	José María Martín Perala	Castellón	32	»	22	2	»	16	2	»	16	2	»	16
68	al 102. — Vacantes provistas interinamente.		21	5	15	1	10	13	1	10	13	1	10	13
Cesantes.														
1	D. Rafael de Castro Gutiérrez		45	10	23	»	11	22	1	3	22	1	3	22
2	Luis Gil Lasanta		28	3	12	2	5	1	2	5	2	5	2	5

Anexo Núm. 2. — Página 206. 77 Abril 1925. Gaceta de Madrid. Núm. 104



responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, y ante el Juez o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y Agentes de la Policía Judicial proceder a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos a disposición de dicho Juzgado o Tribunal, con arreglo a los artículos 512 y 333 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 644 del Código de Justicia militar y 367 de la ley de Enjuiciamiento militar de Marina.

8.085

ALAGARDA PEREZ, Antonio; de trece años de edad, hijo de Antonio y de Dolores, natural y vecino de Campanar (Valencia); comparecerá ante el Juzgado de Alcira dentro del término de diez días para responder de los cargos que le resultan en el sumario que se le sigue sobre hurto. 4313

8.086

ALRES OLIVEIRA, José de; súbdito portugués, hijo de José y de Rosa, de edad de diez y nueve años, de estado soltero, de oficio jornalero; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Burgos, al fin de hacerle saber la pena que le pide el Ministerio fiscal en causa número 131 de 1921, sobre estafa. 4316

8.087

ALVAREZ BAUTISTA, Juan; de veinte años de edad, soltero, jornalero, hijo de Severiano y Aquilina, natural de Valencia de las Torres, vecino de Fuenteovejuna, cuyas demás circunstancias y actual paradero se ignoran; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Fuenteovejuna para ser reducido a prisión por la causa sobre estafa con el número 31 de 1920; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo verifica. 4372

8.088

ANTUNEZ MORENO, José; de veintiocho años, soltero, natural de Talavera la Real, cuyas demás circunstancias no constan y en la actualidad en ignorado paradero; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Olivenza, dentro del término de diez días, a fin de notificarle el procesamiento dictado en su contra en el sumario número 13 del año actual, por hurto y tentativa de robo y constituirse en prisión en la del partido; bajo apercibimiento que, de no comparecer, será declarado rebelde y se parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho. 4229

8.089

ARCAS PEDRE, Miguel; natural de Eugo, profesión jornalero, de cincuenta y cinco años, hijo de Juan y de Josefa; domiciliado últimamente en Madrid, Paseo Imperial, 5, bajo;

procesado por lesiones; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Latina, de esta Corte, Secretaría del Sr. García Inés, con el fin de llevar a efecto su prisión; apercibido que, de no verificarlo, será declarado rebelde. 4290

8.090

APARICIO VALLES, Eusebio; natural de Alcázar (Castellón de la Plana), de estado casado, profesión cafetero, de treinta y cuatro años, hijo de Ramón y Heresa; domiciliado últimamente en Barcelona, calle de Hostafranchs, 16, tienda; procesado por atentado a los Agentes de la Autoridad en causa número 124 y 1.846 de 1919; comparecerá en término de cinco días ante la Sección segunda de la Audiencia provincial de Barcelona, para constituirse en prisión. 4208

8.091

BANDA DURAN, Diego (a) Maufa; hijo natural de Dolores Banda Durán, natural de La Algaba, de estado soltero, profesión cordelero, de trece años; domiciliado últimamente en Sevilla, calle Esperanza, 2; procesado por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Magdalena, de dicha ciudad, a responder de un sumario contra el mismo, por hurto. 4234

8.092

BAFA FUENTES, Rafael; cuyas demás circunstancias, señas personales y actual paradero se ignoran; domiciliado últimamente en Madrid, calle de la Corredera Alta, 18; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospicio, de esta Corte, Secretaría del Sr. De Antonio, a responder a los cargos que le resultan en el sumario instruido en dicho Juzgado bajo el número 634 de 1921, por estafa; apercibido que, de no reparar el perjuicio que hubiere infringido, será declarado rebelde y le gar. 4276

8.093

BASTOS ROSALIA, Antonio; súbdito portugués, hijo de José y de María, de veintiséis años, de estado soltero, de oficio aserrador; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Burgos, a fin de hacerle saber la pena que le pide el Ministerio Fiscal en causa número 131 de 1921, sobre estafa. 4317

8.094

BERUETE, Casimiro; de cincuenta y ocho años, viudo, músico, natural de Pamplona, vecino de Villagarcía, hijo de padres desconocidos; procesado en sumario por abusos deshonestos incoado en el Juzgado de Cambados con el número 16 del año actual, comparecerá ante dicho Juzgado dentro de diez días, con objeto de ser indagado y reducido a prisión, y cuyo procesado ha desaparecido de su domicilio de Villagarcía

de Arosa, ignorándose su paradero; apercibiéndole que si no comparece se le declarará rebelde.

8.095

4369

BLANCO GARCIA, Vicente; natural de Madrid, de estado viudo, profesión cerrajerero mecánico, de veintiocho años, hijo de José y de María, cuyo actual paradero del mismo se ignora; domiciliado últimamente en Barcelona, calle de San Rafael, 21, tercero; procesado por causa sobre tentativa de hurto, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Vich a los fines de la prisión que se le tiene decretada; bajo apercibimiento, si no comparece, de pararle el perjuicio que en derecho haya lugar, y de ser declarado rebelde.

8.096

4357

CARBALLO CAUCELA, Manuel; natural de Santa Comba, de estado soltero, profesión mozo de cuerda, de veintitrés años, hijo de Juan y de Juana, domiciliado últimamente en paradero desconocido; procesado por lesiones en causa número 728 de 1920, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Latina, Secretaría del Sr. D. Juan García Inés, con el fin de llevar a efecto su prisión; apercibido que de no verificarlo será declarado rebelde. 4288

8.097

CARMONA CRESPO, Antonio; de treinta y cuatro años, soltero, herrero, hijo de Francisco y de Isabel, natural y vecino de Fernán Núñez, y con instrucción; procesado por el delito de estafa, comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Córdoba dentro del término de diez días; bajo apercibimiento de que si no comparece será declarado rebelde. 4319

8.098

CASTILLA ARIZA, Manuel; natural de Castro del Río (Córdoba), de estado soltero, profesión carpintero, de veintiséis años, hijo de Francisco y María Josefa; como comprendido en el número primero del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Antonio López, 33; procesado por estafa, sumario 109 de 1920, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaría del Sr. Argota, para notificarle auto de prisión dictado por la Superioridad. 4283

8.099

CASTILLO BASTIDA DE PACHECO, Joaquín; natural de Cartagena, provincia de Murcia, de estado soltero, sin profesión, de treinta años, e hijo de Antonio y Josefa; domiciliado últimamente en ignorado paradero; procesado por estafa, ejecutoria número 659 de 1921, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de La Carolina, Secretaría del Sr. Cámara, para

ser reducido a prisión, con el fin de extinguir la pena impuesta por la Audiencia de Jaén por la causa expresada. 4338

8.100

OLEOLLA ARGUEDAS, Emilio; natural de Valladolid, de estado soltero, profesión tejero, de trece años; domiciliado últimamente en Valladolid; procesado por hurto (sumario número 302 de 1921), comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la plaza de Valladolid (Secretaría vacante), a fin de practicar una diligencia y reducirle a prisión. 4306

8.101

OLIMENT PARRA, José; hijo de Lorenzo y de Josefa, de estado soltero, profesión labrador, de veinticinco años, domiciliado últimamente en Busot; procesado por infracción de la ley de Caza en causa número 27 de 1917, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Alicante, a responder de los cargos que le resultan y constituirse en prisión; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 4332

8.102

CORPAS GONZALEZ, Francisco; natural y vecino de Málaga, habitante en la calle Los Gigantes, número 13 y 15, cuyas demás circunstancias no constan, comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Aguilar de la Frontera, a responder de los cargos que le resultan en el sumario número 4 de este año, por estafa, a consecuencia de viajar sin billete; apercibido que, si no lo hace, le pararán los consiguientes perjuicios. 4312

8.103

CHAZARRA RICO, Joaquín; hijo de José y de María, de estado soltero, profesión alpargatero, de veinte años, natural de Benijófar (Alicante), domiciliado últimamente en Elche, cuartel del Llano; procesado por el delito de robo, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Elche, para ser reducido a prisión, en el sumario número 43 de 1920. 4216

8.104

DIAZ GONZALEZ Y ORTIZ, Benito; de diez y nueve años, hijo de Enrique y Lucía, natural de Quintanar de la Orden (Toledo), soltero, jornalero, domiciliado últimamente en Madrid, calle de San Germán, 6; siendo sus señas personales estatura regular, ojos negros, pelo negro, nariz regular, color del rostro bueno; procesado en causa por robo, número 832 de 1920, comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Chamberí, de esta Corte, Secretaría del Sr. Muzas, para ser reducido a prisión en la cárcel celular; apercibido que de no verificarlo será declarado rebelde y le parará el perjuicio que hubiere lugar. 4324

8.105

ENRIQUE VAZQUEZ, María; domiciliada últimamente en Madrid, calle de Segovia, 17, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Latina, de esta Corte, Secretaría del Sr. García Inés, para recibirlo declaración en causa por rapto, instruida por antedicho Secretario. 4373

8.106

ESCUADERO, Rafael; cuyas demás circunstancias no constan; domiciliado últimamente en Madrid, calle Torrijos, 5; procesado por estafa, sumario 125 de 1922; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Buenavista, de esta Corte, Secretaría del Sr. Sande. 4261

8.107

ESPEJO PEÑA, José (a) "Belmonte"; vecino de Córdoba, cuyas circunstancias se ignoran, así como su actual paradero; procesado por el delito de hurto, comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Córdoba dentro del término de diez días, a responder de los cargos que le resultan en sumario que se instruye por dicho delito; apercibiéndole que de no comparecer será declarado rebelde. 4253

8.108

ESTANY BADIA, Pedro; natural de Barcelona, de estado casado, de veinticinco años, hijo de Pedro y Concepción; domiciliado últimamente en Barcelona, Hospital, 82, principal segundo; procesado por estafa, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Sabadell para constituirse en prisión provisional decretada por la Superioridad. 4351

8.109

FERNANDEZ ACUÑA, Pedro, y Marcelo, naturales de Laguna de Duero y Geria, de estado solteros, profesión jornaleros, de diez y ocho y quince años, respectivamente; domiciliados últimamente en Valladolid; procesados por hurto de lingotes de hierro, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la plaza de Valladolid (Secretaría del Licenciado Rfo), para ser constituido en prisión a disposición de la audiencia provincial de esta ciudad. 4330

8.110

FERNANDEZ RODRIGUEZ, Jesús; hijo de Sergio y Dolores, natural de Puebla de Sanabria, de estado casado, profesión contratista, de cuarenta y tres años, domiciliado últimamente en Puebla de Sanabria; procesado por el delito que castiga el artículo segundo de la ley de 10 de Julio de 1894, comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción de Puebla, para notificarle el auto de procesamiento y constituirse en prisión. 4320

8.111

FERNANDEZ SANTIAGO, Isabel Carlota; hija de Juan y de Antonia, natural de Almería, de treinta y dos años de edad, soltera; María Fernández Molina, hija de Juan y de María, natural de Mojácar, partido Judicial de Vera (Almería), de treinta años, soltera, y Juana Sánchez, hija natural de María Sánchez, natural de Vera, de trece años, soltera, todas en ignorado paradero; comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Huércal-Overa para notificarnos, como procesadas, el auto de terminación del sumario instruido contra las mismas y otras con el número 127 de 1919, sobre hurto, con apercibimiento de que si no lo verifican serán declaradas rebeldes. 4373

8.112

FERREIRO NAZABAL, Daniel; natural de San Sebastián (Guipúzcoa), de estado soltero, profesión zapatero, de veintitún años de edad, hijo de Domingo y de Teresa; domiciliado últimamente en San Sebastián (Guipúzcoa); procesado por estafa, número 362 de 1921; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de dicha capital, para notificarle el auto de prisión y constituirse en tal estado. 4353

8.113

GALAN FUERTES, Manuel; Antonio de la Cruz Expósito y José Conejo Montero, natural de Vallecas, Buenos Aires y Málaga, de estado solteros, profesión jornaleros, de diez y ocho, diez y nueve y diez y nueve años, hijos de José y Eladía, natural de Antonio y de José María; domiciliados últimamente en ignorado domicilio; procesados por atentado en causa número 317 de 1920; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Latina de esta Corte, Secretaría del Sr. García Inés, con el fin de llevar a efecto sus prisiones, apercibidos que de no verificarlos serán declarados rebeldes. 4292

8.114

GALVEZ ASTORGA, Antonio; de sesenta y dos años, hijo de Manruet y Antonia, casado, jornalero, natural de Archidona, vecino de La Línea, donde estaba domiciliado últimamente; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Algeciras para constituirse en prisión provisional en la causa núm. 48 de 1921, sobre hurto, contra el mismo y otras, bajo apercibimiento que de no hacer será declarado rebelde. 4241

8.115

GALLARDO ESCUDERO, José; domiciliado últimamente en Barcelona, calle de Provenza, número 63, 1.º 3.º; procesado en causa número 10 de 1922, sobre estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Atarazanas, de Barcelona, Secretaría de D. Cándido

García, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 4333

8.116

GARCIA ARROYO, Domingo; el cual se ha fugado de la cárcel de Jaén; procesado por hurto, sumario número 55 de 1922; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de La Carolina, Secretaria del Sr. Cámara, para ser reducido a prisión, a fin de que continúe cumpliendo las condenas impuestas por la Sala. 4218

8.117

GARCIA ESTEVE, Luis; natural de Madrid, de estado soltero, profesión dependiente de calzado, de veintiséis años, hijo de Luis y Teodora, cuyo actual paradero del mismo se ignora; domiciliado últimamente en Barcelona, calle Vista Alegre, 12, 1.º izquierda; procesado por causa sobre tentativa de hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Vich a los fines de la prisión que se le tiene decretada, bajo apercibimiento si no comparece de pararle el perjuicio que en derecho haya lugar y de ser declarado rebelde. 4358

8.118

GARCIA FABUER, Vicente; natural de Calles (Valencia), de estado soltero, profesión "chauffeur", de veintiséis años, hijo de Fabián y de Josefa; domiciliado últimamente en Madrid, calle de la Montera, número 18, 2.º; procesado por estafa, bajo el número 118 de 1922; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaria del Sr. Gómez, para ser reducido a prisión en la cárcel de esta Corte, que le ha sido decretada en dicha causa. 4265

8.119

GARCIA FIGUERAS, Angel; domiciliado últimamente en Madrid; comparecerá en término de diez días ante el Sr. Juez de instrucción del distrito de la Inclusa de esta Corte, Secretaria del Sr. Angulo, para hacerle una notificación en causa por estafa, instruida contra el mismo, bajo apercibimiento que de no comparecer será declarado rebelde y podrá pararle el perjuicio que haya lugar. 4285

8.120

GARCIA GAZQUEZ, Ginés; vecino de Jódar, para que comparezca ante la Sección segunda de la Audiencia de Granada el día 6 de Abril, a la una de la tarde, en que tendrá lugar el juicio oral de la causa que se le sigue en el Juzgado de Iznalloz, por el delito de hurto. 4256

8.121

GARCIA HERRERA, Angel; cuyas demás circunstancias y paradero se desconocen; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Mesón de Paredes, número 58; procesado por estafa, bajo el número 173 del año

1922; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaria del Sr. Gómez, a responder a los cargos que le resultan en dicha causa y ser reducido a prisión en la cárcel de esta Corte. 4238

8.122

GARCIA RUIZ, Benito; de veintiocho años de edad, soltero, jornalero, natural de Lebrija, vecino de Utrera, calle Cabras, hijo de Francisco y de Pilar, sin instrucción, y Juan Antonio Prior Baquero; de diecisiete años de edad, soltero, jornalero, natural de Bélmez, de igual vecindad, calle Vínculo, hijo de Francisco y de Carmen, sin instrucción; procesados por el delito de hurto, y cuyo actual paradero de ambos se ignora; comparecerán ante el Juzgado de instrucción de Córdoba, dentro del término de diez días, bajo apercibimiento de que si no lo verifican serán declarados rebeldes. 4252

8.123

GARCIA SERRABEL, Manuel; de unos treinta y tres años de edad; domiciliado últimamente en Valladolid; procesado por estafa de ropas, sumario número 11 del año 1922; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Plaza, de Valladolid, para ser indagado y reducido a prisión. 4238

8.124

GORI N., Enrique; cuyas demás circunstancias personales no constan; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por delito de hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Barcelona bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 4248

8.125

GIMENEZ ASTILMAS, José; natural de Bayona (Francia), de estado soltero, profesión paraguero, de dieciocho años de edad; domiciliado últimamente en Vitoria, y Marcos Laplos Escos, natural de Biarritz (Francia), de estado casado, profesión calderero, de veintiseis años de edad; domiciliado últimamente en Barines, provincia de Santander; ambos procesados por hurto; comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Amurrio, a fin de serles notificado el auto de procesamiento y ser reducidos a prisión. 4314

8.126

GIMENEZ CARDONEL, María; de veintitrés años de edad, soltera, gitana, hija de Juan y de Antonia, natural de Egea de los Caballeros, residente últimamente en Frescano; procesada por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Borja, con el fin de ser constituida en prisión. 4211

8.127

GIMENEZ ECHEVARRIA, Consolación; de quince años de edad, natural de Pauste; residente últimamente en Frescano, gitana, hija de Agustino y de Luisa; procesada por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Borja, con el fin de ser constituida en prisión. 4210

8.128

GIRALDES TORRES, Rafael (s); Chicuelo de la Rija; cuyas demás circunstancias y domicilio se ignoran; procesado por hurto de un fardo de paños; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Merced de Málaga, sito en el piso primero de la casa número 2 de la calle de Ríos Rosas, antes Cañón, a responder de dicha causa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en causa número 15 del año 1922. 4374

8.129

GODOY GARCIA, Silvestre; hijo de Felipe y de María, natural de Canjáyar, de estado soltero, profesión jornalero, de veintitrés años de edad; domiciliado últimamente en Almería; procesado por hurto de prendas en causa número 476 del año 1915; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Almería, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 4366

8.130

GOMEZ PEREIRA, Francisco; natural de Magallanes de estado soltero, profesión aserrador, de veinticuatro años de edad; hijo de Juan y de María; domiciliado últimamente en San Sebastián; procesado por hurto y estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de San Sebastián. 4254

8.131

GONZALEZ, José; de veintisiete años de edad, soltero, natural de Sevilla, de estatura y frente regular, color moreno, con una cicatriz recta en el cuello, pelo negro, barba cerrada, viste pantalón de pana y chaleco negro, alpargatas negras; residente últimamente en Tarragona; procesado en causa sobre hurto, cuyo actual paradero y domicilio se ignora; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Tarragona. 4236

8.132

GONZALEZ BOGUSA, Valeriano; hijo de Carlos y de Felisa, natural de Madrid, de estado soltero, profesión licenciado en ciencias y letras de veintitres años de edad; domiciliado últimamente en Zaragoza, paseo de Sagasta, número 22 bis, segundo; procesado en causa número 1.023 de 1920, sobre disparo de arma de fuego y lesiones; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Atarazanas.

de Barcelona. Secretaría de D. Carlos Roig, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 4206

8.133

GONZALEZ BORJA, Julián; natural del Pedernoso, provincia de Cuenca, de estado viudo, profesión periodista, de cincuenta y siete años, hijo de Sebastián y Manuela; domiciliado últimamente en Villarrobledo (Albacete), calle Cruces, número 33; procesado por hurto de caballerías en causa número 262 de 1920; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de La Carolina. 4321

8.133 bis.

GONZALEZ ECHEVARRIA, Carmen; natural de Chare (Portugal), hija de Francisco y de madre desconocida, de estado viuda, profesión su sexo, de cuarenta años de edad, sin domicilio fijo; domiciliada últimamente en Burgos; procesada por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Burgos, a fin de notificarla la pena que se la pide por el Ministerio fiscal. 4368

8.134

IGLESIA LOPEZ, Domingo de la; natural de Cuenca, de estado soltero, profesión aserrador, de veintiocho años de edad, hijo de Julián y de Petra; domiciliado últimamente en Madrid, calle el Amparo, número 36; procesado por tentativa de robo en causa número 717 de 1919; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Latina, de esta Corte, Secretaría del Sr. García Inés, con el fin de llevar a efecto su prisión, apercibido que, de no verificarlo, será declarado rebelde. 4293

8.135

LADEIRA MARIA DE JESUS, José Francisco; súbdito portugués, hijo de José Francisco, de veintiséis años de edad, de estado soltero, de oficio periodista; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Burgos, a fin de hacerle saber la pena que le pide el Ministerio fiscal en causa número 131 de 1921 sobre estafa. 4318

8.136

LAMO LOPEZ, Félix Eduardo de; natural de Santa Cruz de Mudela (Ciudad Real), de estado soltero, profesión periodista, de diez y seis años, hijo de Benito y de Herminia; procesado por hurto, sumario número 184 de 1921; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de San Felis de Llobregat, bajo apercibimiento, si no lo verifica, de ser declarado rebelde. 4325

8.137

LONGUEIRA GARCIA, José María (a) "Ferranchín"; de diez y nueve años, natural de San Pedro de Nos, en Oleiros, hijo de José y Manuela, soltero, aserrador, vecino que fué de dicho Nos y cuyo actual paradero se ignora, de estatura regular, ojos azules, nariz boca regulares, pelo castaño color

del rostro bueno; procesado en sumario por hurto de un pino; comparecerá ante el Juzgado de instrucción del distrito del Instituto, de Coruña, dentro del término de ocho días, a ser reducido a prisión, previniéndole que, si no comparece, será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que haya lugar. 4215

8.138

LOPEZ AYALA, Mariano; cuyas demás circunstancias y paradero se desconocen, así como su domicilio; procesado por estafa bajo el número 173 de 1922; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría del Sr. Gómez, a responder a los cargos que le resultan en dicha causa y ser reducido a prisión en la cárcel de esta Corte. 4267

8.139

LOPEZ LUNA, Cristóbal; hijo de Juan y de Teresa, natural de Morón, soltero, albañil, de veinte años de edad; domiciliado últimamente en Sevilla; procesado por el delito de reunión ilegal; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Vicente, de Sevilla. 4394

8.140

LOPEZ RODRIGUEZ, Juan; de diez y nueve años de edad, hijo de Juan y Soledad, soltero, natural de Huelva, vecino de Sevilla, artista de circo; procesado en causa por hurto seguida en el Juzgado de instrucción de Ayamonte; comparecerá ante la Audiencia provincial de Huelva en el término de diez días, a responder de los cargos que contra el mismo resultan de la expresada causa, bajo apercibimiento que, de no hacerlo, le parará el perjuicio a que haya lugar. 4204

8.141

LLORIAN FERNANDEZ, Francisco, y Julia Martínez; soltero y casada, de treinta y tres y treinta y cinco años de edad, respectivamente; domiciliados últimamente en Irún; procesados por contrabando de tabaco, número 259 de 1921; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de San Sebastián (Guipúzcoa), para notificales el auto de procesamiento y prisión y constituirles en tal estado. 4352

8.142

LAGRANE VADELL, María; hija de Juan y de Rosa, natural de Alcover (Valls), de estado soltera, profesión sus labores, de treinta años; domiciliada últimamente en Barcelona, calle Don Jerónimo, número 22, tienda; procesada en causa número 27 de 1919 sobre desobediencia; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Arazozanas, de Barcelona, Secretaría de D. Carlos Roig, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. 4207

8.143

MARTIN CARMONA, José; de cuarenta y dos años, hijo de Antonio y Josefa, natural de Los Palacios, vecino de Sevilla, calle Ancha de San Bernardo, número 25; procesado por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Utrera para constituirse en prisión. 4329

8.144

MARTIN SAN PEDRO, Encarnación; de veintiséis años de edad, hija de José María y Nicolasa, soltera, costurera, natural de la parroquia de San Ildefonso (Madrid), vecina que fué de Coruña y en la actualidad ausente en ignorado paradero, de estatura regular, ojos negros, nariz y boca regulares, pelo negro, color del rostro bueno; procesada en sumario número 461 de 1919 sobre hurto; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia, de Coruña, con objeto de constituirse en prisión, previniéndole que, si no lo verifica, será declarada rebelde. 4370

8.145

MARTINEZ FERNANDEZ, José (a) "Pitos"; de veinticinco años, hijo de José y Catalina, soltero, periodista, natural y vecino de Jumilla, con domicilio en la calle de Cantarería, núm. 24, sin instrucción, de paradero actual desconocido; procesado en causa por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Hellín, para ser reducido a prisión, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio que hubiere lugar con arreglo a la ley. 4337

8.146

MARTINEZ PECO, Florentino José; de cuarenta y dos años, hijo de Hermenegildo y Gabriela, viudo, periodista, natural de Miguelturra (Ciudad Real), de vecindad desconocida; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Valdepeñas, para constituirse en prisión decretada en sumario que se le sigue por disparo y lesiones, apercibido que de no verificarlo será declarado rebelde, parándole los perjuicios a que hubiera lugar. 4329

8.147

MARTINEZ PICON, Bernardo (a) "el Teresa"; natural de Cartagena (Murcia), de estado soltero, profesión periodista, de cuarenta y siete años; domiciliado últimamente en Barcelona, calle Montserrat, 16, fonda El Jardín; procesado en causa número 767 de 1921, sobre expedición de un billete falso; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Arazozanas, de Barcelona, Secretaría de D. Carlos Roig, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 4205

8.148

MAS BOADA, Enrique; cuyas demás circunstancias se ignoran; domiciliado últimamente en Valladolid, General Almirante, 14, principal; procesado por estafa de 2.000 pesetas; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia de Valladolid, Secretaría de D. Emilio Prias, a notificarle el auto de procesamiento, recibirle indagatoria y constituirse en prisión.

4331

8.149

MENDO SANZ, Francisco; de diez y seis años, hijo de Cayetano y Cipriana, natural de Madrid, soltero, siller; domiciliado últimamente en la calle de Ambrosio Vallejo, núm. 1, piso bajo, siendo sus señas personales: estatura baja, ojos negros, pelo castaño, nariz regular, color del rostro moreno; procesado en causa por hurto número 329 de 1917; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Chamberí, de esta Corte, Secretaría del señor Muzas, para ser reducido a prisión en la cárcel celular, apercibido que de no verificarlo será declarado rebelde y le parará el perjuicio que hubiere lugar.

4279

8.150

MERA, sin segundo, Emilio; conocido por Emilio Mera Fuentes; natural de Mondáriz, partido de Puentearreas (Pontevedra), de estado soltero, profesión desconocida, de veintiséis años, hijo de incógnito y de Carmen; domiciliado últimamente en Mondáriz; procesado por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Vigo.

4239

8.151

MESA SUAREZ, Juan; hijo de Félix y de Antonia, de catorce años de edad, de estado soltero, profesión mandadero, natural de Cuba y vecino de Las Palmas, de pelo rubio, cejas al pelo, ojos pardos, estatura regular, señas particulares no tiene; comparecerá ante el Juez de instrucción del distrito de Vegueta (Canarias), dentro del término de diez días, contados desde la inserción de la presente en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de la pro-cia, con objeto de ingresar en las cárceles del partido, pues así se halla dispuesto en orden de la Superioridad, expedida del rollo de la causa número 7 del año 1920 que contra el mismo se sigue por el delito de hurto.

4224

8.152

META WEALMEDRIL, Margaret; natural de Irlanda, de estado soltera, profesión sus labores, de veintiocho años de edad; domiciliada últimamente en Madrid, calle de la Victoria, número 2, hotel Biarritz; procesada por estafa en causa número 148 de 1922; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Centro, de esta Corte, Secre-

taria del Sr. Pando, al objeto de ser reducida a prisión, bajo apercibimiento de pararla el perjuicio que hubiere lugar en derecho y ser declarada rebelde.

4272

8.153

MORALES, Antonio; cuyas demás circunstancias, domicilio y paradero se desconocen; procesado por estafa, bajo el número 118 de 1922; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría del señor Gómez, a responder a los cargos que le resultan en dicha causa y ser reducido a prisión en la cárcel de esta Corte.

4264

8.154

MURGA URIBE, Primitivo; natural de Malute (Logroño), hijo de Buenaventura y de Fidela, de veinte años de edad, soltero, molinero; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado en causa por robo, número 179 del año 1921; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Chamberí, de esta Corte, Secretaría del Sr. Muzas, para ser reducido a prisión en la cárcel celular, apercibido que de no verificarlo será declarado rebelde y le parará el perjuicio que hubiere lugar.

4278

8.155

N., Mariano; cuyas demás circunstancias, domicilio y paradero se desconocen; procesado por estafa, bajo el número 118 del año 1922; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría del Sr. Gómez, a responder a los cargos que le resultan en dicha causa y ser reducido a prisión en la cárcel de esta Corte.

4266

8.156

NEIRA, Angel cuyas demás circunstancias y paradero se desconocen; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Hernán Cortés, número 21, piso principal izquierda; procesado por estafa, bajo el número 173 del año 1922; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría del Sr. Gómez, a responder a los cargos que le resultan en dicha causa y ser reducido a prisión en la cárcel de esta Corte.

4269

8.157

NIETO GONZALEZ, Nicolás; natural de Villanueva de la Serena, de estado soltero, profesión oficial de borrador, de treinta y un años de edad, hijo de Manuel y de Marta; domiciliado últimamente en Madrid, Cava Baja, número 28, primero; procesado por estafa, bajo el número 984 del año 1921; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría del se-

ñor Gómez, para ser reducido a prisión en la cárcel de esta Corte, que le ha sido decretada en dicha causa.

4270

8.158

NISPAL FRAGA, José; de veintidós años de edad, hijo de José y de Dorotea, natural de Navalperal de Tinnarío (Ávila), soltero, jornalero, siendo sus señas personales: regular de estatura, ojos negros, pelo negro, nariz regular, color del rostro bueno; domiciliado últimamente en Madrid, calle de la Orden, 6, cochera; procesado en causa por lesiones, número 59 del año 1917; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Chamberí, de esta Corte, Secretaría del Sr. Muzas, para ser reducido a prisión en la cárcel celular, apercibido que de no verificarlo será declarado rebelde y le parará el perjuicio que haya lugar.

4280

8.159

NUÑEZ HERMO, Basilio; de veintiocho años de edad, hijo de Teófilo y de Carmen, natural de Santa Cristina de Barro (Pontevedra), casado, patrón de pesca, vecino que fué de Coruña, cuyo actual paradero se ignora; procesado por tentativa de soborno; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de La Coruña, dentro del término de ocho días, a ser indagado y reducido a prisión, previniéndole que si no comparece será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que haya lugar.

4214

8.160

PACHECO CANTILLO, Antonio; natural de Llerena (Badajoz), de estado soltero, profesión panadero, de treinta y seis años de edad; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Marianela, número 6 (Cuatro Caminos); procesado por estafa en causa número 1.349-929, Secretaría del señor Pando; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado del distrito del Centro, de esta Corte, para ser reducido a prisión en dicha causa, bajo apercibimiento que de no hacerlo le parará el perjuicio a que haya lugar y será declarado rebelde.

4275

8.161

PALAZUELOS FERNANDEZ, Antolín; natural de Melgar de Fermentosa, de estado soltero, profesión periodista, de veintidós años de edad, hijo de León y de Marta; domiciliado últimamente en el Regimiento de Infantería América, número 14, del que desertó; procesado por estafa, bajo el número 542 del año 1921; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría del Sr. Gómez, para ser reducido a prisión en la cárcel de esta Corte, que le ha sido decretada en dicha causa.

4262

8.162

PERALTA SALAS, Leandro; de diez

nueve años, hijo natural de Petronila, soltero, del campo, natural y vecino de Quesada, que según se dice residía en Alicante, en casa de Bautista el Sorbo, en la carretera de Alcoy, procesado en causa número 28 de 1916, sobre hurto; comparecerá en término de diez días en el Juzgado de instrucción de Cazorla, para constituirse en prisión decretada por la Superioridad.

4212

8.163

PEÑE TERUEL, Francisco; natural de Valdepeñas, de estado soltero, profesión forjador, de diez y siete años, domiciliado últimamente en Barcelona, calle Conde del Asalto, número 66, tercero, segunda, procesado por estafa sumario número 24 de 1919; comparecerá en término de seis días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Lonja, de Barcelona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si no lo verifica.

4209

8.164

PRAT CAPELL, Marcelo; natural de Selva del Campo (Tarragona), de estado soltero, profesión ayudante de camarero, de veinte años, hijo de Jaime y do Dolores, domiciliado últimamente en Barcelona, procesado por tentativa de estafa, causa número 62 de 1921; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia, de dicha capital, Secretaría del Sr. Florensa y si no comparece, será declarado rebelde por tener decretada su prisión.

4246

8.165

RODRIGUEZ ALVAREZ, Benjamín; como de diez y ocho años de edad, soltero, hijo de Pedro y de Manuela, residente últimamente en Argayo, y Jesús Rodríguez, minero, residente últimamente en Sorbeda, hoy en ignorado paradero, ambos procesados por el Juzgado de Ponferrada, en sumario número 29 del corriente año, por el delito de allanamiento de morada y tentativa de violación; comparecerá en dicho Juzgado de instrucción, sito en el edificio de la cárcel de dicho partido, en el término de diez días para notificarles el auto de procesamiento, indagarlos y constituirlos en prisión, con apercibimiento que, de no hacerlo, serán declarados rebeldes, parándoles el perjuicio consiguiente.

4221

8.166

RODRIGUEZ BAZAGA, Enrique; natural de Totosán (Málaga), de estado casado, profesión corredor de comercio, de treinta y un años de edad, hijo de Horacio y de Natividad, domiciliado últimamente en Madrid, calle de Torrijos, 42 duplicado, procesado por estafa, sumario 804 de 1920; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Latina, de esta Corte, Secretaría de D. Juan García Inés.

4295

8.167

RODRIGUEZ Y RODRIGUEZ, Francis-

co; que usó el nombre de Manuel Alvarez Fernández, es hijo de Domingo y de Manuela, natural de Castroverde, provincia de Lugo, de estado soltero, profesión panadero de treinta y seis años, domiciliado últimamente en Madrid, calle del Espíritu Santo, 16, bajo, procesado por expedición de moneda falsa y uso público de nombre supuesto, con el número de sumario 396 de 1920; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Latina, de esta Corte, Secretaría del Sr. Rives, para notificarle el auto dictado por la Sala, decretando su prisión e ingreso en la cárcel, apercibido con ser declarado en rebeldía.

4287

8.168

SAEZ JIMENEZ, Paula Feliciano; hija de José y de Ascensión, natural de Aranjuez, de estado soltera, profesión prostituta, de veintidós años; domiciliada últimamente en Madrid, ignorándose dónde; procesada por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Chinchón, para ser reducida a prisión.

4325

8.169

SAEZ IMURITA, Francisco; natural de Pamplona, de estado soltero, profesión tonelero, de veintidós años, hijo de Francisco y Gertrudis; domiciliado últimamente en San Sebastián; procesado por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de San Sebastián.

4230

8.170

SALGUERO, Julián; de profesión tratante, de treinta y cinco años, moreno, con bigote; procesado por el delito de hurto; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Pozoblanco dentro del término de diez días, para constituirse en prisión y ser indagado, apercibiéndole que, de no verificarlo, será declarado rebelde.

4300

8.171

SANCHEZ, Gumersindo, y Juan García Morcillo; procesados por hurto en causa número 147 de 1919; comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Latina, de esta Corte, Secretaría del Sr. García Inés, con el fin de llevar a efecto su prisión, apercibidos que, de no verificarlo, serán declarados rebeldes.

4294

8.172

SANCHEZ GARCIA, Juan; natural de Maello, de estado soltero, profesión barrendero, de treinta y nueve años de edad, hijo de Rufino y de Teresa; domiciliado últimamente en Madrid, ronda de Segovia, número 12; procesado por atentado; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Latina, de esta Corte, Secretaría del Sr. García, con el fin de llevar a efecto su prisión.

apercibido que, de no verificarlo, será declarado rebelde.

4291

8.173

SANCHEZ Y SANCHEZ, Víctor; domiciliado últimamente en Madrid; comparecerá en término de diez días ante el Sr. Juez de instrucción del distrito de la Inclusa, de esta Corte, Secretaría del Sr. Angulo, para hacerle una notificación en causa por estafa, instruida contra el mismo, bajo apercibimiento que, de no comparecer, será declarado rebelde y podrá pararlo el perjuicio que haya lugar.

4284

8.174

SANZ, Angel; cuyas demás circunstancias, señas personales y actual paradero se ignoran, chófer que fué de la Compañía del Metropolitano Alfonso XIII; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaría del Sr. De Antonio, a responder a los cargos que le resultan en el sumario instruido en dicho Juzgado bajo el número 551 de 1921 por daños, apercibido que, de no verificarlo, será declarado rebelde y le parará el perjuicio que hubiere lugar.

4277

8.175

SEDANO LEGUIZANO, Julio; de cincuenta y cuatro años de edad; natural de Perchuca (Méjico), viudo, profesión del comercio; domiciliado últimamente en Barcelona, paseo de Gracia, 32, 1.º; procesado en causa núm. 70 del año 1916, sobre estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Concepción, de Barcelona, Secretaría de D. Juan León, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

4247

8.176

SERRANO CEGARRA, María; natural de Aguila, de estado casada, profesión la de su sexo, de cuarenta y un años de edad; domiciliada últimamente en La Línea; procesada por lesiones; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de San Roque, con el fin de ser constituida en prisión.

4303

8.177

SEPIEN GONZALEZ, Ramón; natural de Madrid, hijo de Tomás y de Marina, de veintidós años de edad, soltero, cerrajero, domiciliado últimamente en Madrid, calle de Dulcinea, número 14, piso bajo, siendo sus señas personales: estatura alta, ojos pardos, pelo rubio, nariz regular, color del rostro bueno; procesado en causa por hurto, número 742 del año 1920; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Chamberí, de esta Corte, Secretaría del Sr. Muzas, para ser reducido a prisión en la cárcel central apercibido

que de no verificarlo le parará el perjuicio que hubiere lugar.

4282

8.178

SORIA MENSUA, Joaquín; edad unos veintidós años, soltero, estatura regular, bien formado, moreno, pelo negro, sin bigote, viste decentemente, lleva dos dientes de oro, teniendo el labio inferior partido; domiciliado últimamente en Valencia, Gran Vía, número 63, y cuyo actual paradero y demás circunstancias se ignoran; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Novelda, en término de diez días a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente en la GACETA DE MADRID con el fin de recibirle indagatoria y constituirse en prisión, decretada en el sumario que contra él se sigue bajo el número 22 del año 1921, sobre hurto y estafa, bajo apercibimiento que de no comparecer será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

4348.

8.179

TOMAS MAYANS, Vicente; apodado "Minxú", natural de la Chifa (Argel), soltero, jornalero, de diecisiete años de edad; domiciliado últimamente en Oliva; procesado por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Gandía, para responder de los cargos que le resultan en la causa instruida contra el mismo, en dicho Juzgado por el expresado delito.

4336

8.180

TORBERA LOPEZ, Miguel; natural de Burgos, hijo de Sorapio y de Ana, de estado casado, de treinta y cinco años de edad, profesión jornalero; domiciliado últimamente en Bilbao; procesado por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado del distrito del Centro, de Bilbao.

4334

8.181

VALDES ECHEVARRIA, Manuel; de treinta y ocho años de edad, casado, sin profesión especial, natural de Rentería, cuyo actual paradero se ignora; procesado en méritos de la causa número 6 del corriente año, que se sigue por el Juzgado de instrucción de Marquina, sobre lesiones; comparecerá ante dicho Juzgado dentro del término de diez días, a contar desde el siguiente al de esta publicación, con objeto de notificarle el auto de procesamiento y prisión y prestar indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

4226

8.182

VALDES MONTANA, José; hijo de Agustín y de Francisca; natural de Puebla de Sanabria, de estado casado, profesión pescador, de treinta años, domiciliado últimamente en Puebla de Sanabria, procesado por el delito que castiga el artículo 2.º de la ley de 10 de Julio de 1894; comparecerá en tér-

mino de cinco días ante el Juzgado de instrucción de Puebla para notificarle el auto de procesamiento y constituirse en prisión.

4250

8.183

VAZQUEZ PEREZ, José; denunciado en el sumario número 18 de este año, por estafa a la Compañía de ferrocarriles Andaluces por viajar sin billete desde San Fernando a Cádiz sin el correspondiente billete ni dar aviso; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de San Fernando a prestar declaración.

4378

8.184

VILA AYMERI, Paladio; de veintiocho años, soltero, hijo de Ignacio y de María, natural de Ogassa, vecino de Oviedo, maquinista, procesado por hurto de un caballo; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de León, en el término de diez días, al objeto de ser emplazado, apercibido de que, de no verificarlo en dicho término, será declarado rebelde y le parará el perjuicio que hubiere lugar.

4257

8.185

PILARES ESPINOSA, Jesús María; de veinticinco años, hijo de Angel y de Concepción, jornalero, natural y vecino de Ireo, hoy en ignorado paradero; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Becerreá a constituirse en prisión y ser emplazado en causa que se le instruye por abusos deshonestos, apercibido de que, en otro caso, será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

4249

8.186

VILLARREAL FELJOO, Salvador; de unos diez y siete años de edad, cuyas demás circunstancias se ignoran, procesado por estafa en causa número 143 de 1922; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría del Sr. Pando, al objeto de ser reducido a prisión, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que hubiere lugar y ser declarado rebelde.

4273

8.187

VILLEGAS, Nicolás; de unos veintiocho años, color pálido, tipo delgado, más bien alto que bajo, ojos azules y saltones, viste traje marrón, cuyas demás circunstancias y paradero se ignora, procesado por robo; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Oviedo y Secretaría del Sr. Meana, con el fin de constituirse en prisión y ser indagado en la mentada causa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y de pararle el perjuicio que en derecho haya lugar.

4376

## AUDIENCIAS TERRITORIALES

## MADRID

D. José María Aparici y Clemente, oficial de Sala de la Audiencia provincial y territorial de Madrid.

Certifico: Que procedentes del Juzgado de primera instancia del distrito de la Universidad, de esta Corte, penden ante esta Audiencia Reintegratoria Secretaría de D. Rafael García Valdés unos autos civiles seguidos por la Sociedad Anónima "Banco de Urquijo", domiciliada en esta Corte, con la también Sociedad Anónima denominada "Hispano Británica", sobre pago de pesetas, en las cuales el Procurador D. Manuel Muniesa, en escrito de 21 de Junio próximo pasado renunció a la representación que venía ostentando de la Sociedad Anónima Hispano Británica, acordándose por la Sala primera de lo civil, en providencia de 21 del mismo mes de Junio, que se hiciera saber al Director gerente de dicha Sociedad tal renuncia, y requerirle al propio tiempo para que en el término de diez días se personara debidamente representado, diligencia que no pudo llevarse a efecto por haber sido disuelta la Sociedad Anónima Hispano Británica, ignorándose el domicilio que tuviera el que fué su Director; que instruido el Procurador Sr. Muniesa del resultado que dió dicha diligencia de requerimiento, éste presentó, con fecha 8 de Agosto último, un escrito manifestando que el Director gerente de la Asociación Hispano Británica lo era D. Luis Fernando Saeristany y Adoif, quien requerido con fecha 5 de Septiembre actual, manifestó que no podía oír el requerimiento que se le hacía porque en Junta general celebrada por la Asociación Hispano Británica con fecha 26 de Marzo próximo pasado, dejó de ser Director gerente de aquella Sociedad, sucediéndole en el cargo D. Victoriano Muñoz Berján, cuyo domicilio ignoraba; que instruido nuevamente el Procurador Sr. Muniesa del resultado de dicho requerimiento, con fecha 8 del actual, presentó escrito solicitando se hiciera saber su renuncia a seguir representando en estos autos a la tantas veces nombrada Sociedad Anónima Asociación Hispano Británica; por medio de edictos que se publicarían en los periódicos oficiales, a cuyo escrito recayó la providencia que copiada a la letra dice así:

"Señores de Sala de vacaciones: E. Infantes, L. Moya, P. Rodríguez.—Por presentado el anterior escrito y conforme se solicita, hágase el requerimiento acordado en providencia de 26 de Junio último por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y GACETA DE MADRID, para que en el término de cinco días comparezca el Director de la Sociedad demandada, debidamente representado en estos autos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar si no lo verifica.—Madrid, 10 de Septiembre de 1921.—Ante mí, P. H., Licenciado José del Peso."

Y con fecha 23 de Septiembre de 1921 se presentó otro escrito por el Procurador Sr. Muniesa solicitando se le tuviera por cesado en la representación que venía ostentando, habiéndose

dictado en su consecuencia la providencia del tenor siguiente: "Por presentado el anterior escrito, se tiene por cesado en la representación que ostentaba de la Sociedad Anónima Asociación Hispano Británica al Procurador D. Manuel Muniesa, con quien dejarán de entenderse las sucesivas diligencias; se suspende la vista de estos autos señalada para el día de mañana, y hágase saber nuevamente al Director de la indicada Sociedad por edicto que se publicarán en la GACETA y Boletín Oficial que en el término de diez días comparezca en la presente apelación, debidamente representado, bajo apercibimiento de declararla desierta si no lo verifica.

Madrid, 28 de Septiembre de 1921.—  
Ante mí, P. H., Gregorio Arranz."

Lo relacionado es cierto, y lo inserto con acuerdo con su original a que me remito.

Y para que conste y pueda tener lugar su publicación en la GACETA DE MADRID, expido el presente, que firmo.

Madrid a 31 de Marzo de 1921.—El  
Oficial de Sala, P. H., Abel Aparici.  
JO—5048

#### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

##### BERMILLO DE SAYAGO

D. Angel Martínez de Mendivil y Ondarra, Juez de instrucción de Bermillo de Sayago.

Por la presente cito, llamo y emplazo al procesado Juan Moralejo Ramos, alias "Carpio", hijo de Angel y Manuela, de veinte años de edad, soltero, labrador, natural de Roelos, para que en término de diez días a contar del siguiente a la inserción de esta requisitoria en el Boletín Oficial de esta provincia y GACETA DE MADRID se presente ante el Tribunal de la Audiencia de Zamora a responder de los cargos que contra el mismo resultan en el sumario número 7 de 1921, por el delito de atentado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio a que haya lugar.

Al propio tiempo ruego y encargo a todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial procedan a la busca y captura del mencionado procesado, poniéndolo, caso de ser habido, a mi disposición en la cárcel del partido.

Dado en Bermillo de Sayago a 18 de Marzo de 1922.—El Juez instructor, Angel Martínez de Mendivil.—El Secretario, Antonio de la Fuente.  
JO—4124

##### CAROLINA (LA)

D. José Pérez y Pérez, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por el presente ruego y encargo a todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial procedan a la busca de una burra de diez años, alzada 1,24 metros, pelo rucio, con el hierro de la compañía de Seguros La Previsión Agrícola en la cadera izquierda, propiedad de Juan Antonio Peinado Caporro, la cual fué hurtada el día 10 de actual del año Noria de Bequetas, término de Arquillos, y a la detención

de las personas en cuyo poder se encuentre si no acredita su legítima adquisición.

Dado en La Carolina a 20 de Marzo de 1922.—El Juez instructor, José Pérez.  
JO—4071

##### CASPE

D. Santiago Pérez Alonso, Juez de instrucción ejerciente de Caspe.

Por la presente requisitoria y como comprendidas en el número 1 del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal, se cita, llama y emplaza a las procesadas María de la Cruz Expósito, Dolores de la Cruz Expósito, Amparo Jiménez y Amalia Hernández, que residieron últimamente en esta ciudad, y cuyo actual paradero se ignora, para que dentro del término de diez días siguientes al en que aparezca esta requisitoria en la GACETA DE MADRID comparezcan ante este Juzgado a constituirse en prisión como está acordado en la causa contra las mismas, instruída sobre hurto, bajo apercibimiento de que si no comparecen serán declaradas rebeldes y les parará el perjuicio a que hubiere lugar.

Al propio tiempo ruego y encargo a todas las Autoridades e individuos de la Policía judicial que procedan a la busca y captura de las indicadas procesadas, poniéndolas si fueren hechas a disposición de este Juzgado.

Dado en Caspe a 21 de Marzo de 1922.—El Juez instructor, Santiago Pérez.—El Secretario judicial, Cándido Moia.  
JO—4065

##### CEBREROS

D. Manuel Bernabé Vicente, Juez de instrucción de esta villa y partido de Cebreneros.

Por el presente hago saber: Que en la causa criminal que instruyo contra Jerónimo de la Cruz Prado y Santos Maestro Navarro, cuyo actual paradero se ignora, por estafa, con esta fecha se ha dictado auto de terminación del sumario, y en el mismo se ordena la citación y emplazamiento de dichos procesados, a fin de que en el término de diez días siguientes al de la publicación del presente en el Boletín Oficial de esta provincia se presenten ante la Audiencia provincial de Avila a usar de su derecho nombrando Abogado y Procurador que les defiendan y represente, con apercibimiento de que de no hacerlo les será nombrado de oficio.

Dado en Cebreneros a 20 de Marzo de 1922.—El Juez instructor, Manuel Bernabé Vicente.—El Secretario, Federico Espinosa.  
JO—4066

##### CIUDAD RODRIGO

D. Jacinto Angoso Durán, Juez de instrucción de este partido.

Por el presente se hace saber a Miguel Angel Hernández, cuyo paradero se ignora, que en el sumario número 42 de 1921 que se siguió contra Angel Nogales, del que no constan más circunstancias que es torero, por lesiones causadas a aquél, que por haber sido declarado rebelde el procesado y acordada la suspensión del sumario hasta

que se presente o sea habido, se le hacen las reservas legales al Miguel como parte ofendida.

Ciudad Rodrigo, 22 de Marzo de 1922.—El Juez instructor, Jacinto Angoso.—Licenciado, José Ballesteros.  
JO—4126

##### COGOLLUDO

En el Juzgado de instrucción de Cogolludo se siguió causa con el número 45 de 1916 por el delito de estafa contra José Alonso Gabarrón, vecino que era de Barcelona, en la que fué condenado por la Audiencia provincial de Guadalajara a dos meses y un día de arresto mayor, habiéndole sido aplicada la ley de condena condicional, y con fecha 1 de Diciembre último se dictó por referida Audiencia el auto cuya parte dispositiva, en su parte necesaria, dice así:

"Se remiten las penas personales de dos meses y un día de arresto mayor que le fué impuesta a José Alonso Gabarrón en la presente causa por la sentencia de que se ha hecho mérito, sin perjuicio de lo que preceptúa el artículo 52 del Código penal.

Notifíquese al reo esta resolución, para lo que se comisiona en forma al Juez instructor de Cogolludo, comisionándole al efecto la parte dispositiva de este proveído.

Y con el fin de que sirva de notificación a José Alonso Gabarrón, cuyo paradero se ignora, expido la presente para su publicación en la GACETA DE MADRID.

Cogolludo, 21 de Marzo de 1922.—El Secretario judicial, Ulpiano Sanz.  
JO—4127

##### FUENTE DE CANTOS

D. José Paniagua Parras, Juez de instrucción de esta villa y su partido.

Hago saber: Que en este Juzgado y con el número 23 del año actual se sigue sumario por hurto de un arado de verdadera pintado de verde, con dos manceras, la izquierda está pegada por encima de los tornillos de empalme, en la garganta tres agujeros en forma de punta injerto nuevo, cuchillas letras U. L. y tres puntos, iguales a los anteriores, a Antonio Luna Fernández, la noche del 7 al 8 del corriente del cerro de Santa María, término municipal de Usagre, y en auto de esta fecha he acordado se publique el presente en el Boletín Oficial de esta provincia y GACETA DE MADRID, para que por la Guardia civil y demás Agentes de la Policía judicial se proceda a la busca y rescate del arado sustraído, poniéndolo, caso de ser habido, a disposición de este Juzgado con las personas en cuyo poder se encuentren si no acreditan su legítima adquisición.

Dado en Fuente de Cantos a 18 de Marzo de 1922.—El Juez instructor, José Paniagua.—El Secretario, Eusebio Corniago.  
JO—4068